



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Instituto Nacional de Investigación y
Capacitación de Telecomunicaciones



Concurso de Ideas y Planes de Negocio



Abriendo caminos para el desarrollo del país

Bases Categoría Universitarios

OBJETIVO

Promover en los estudiantes o egresados de universidades la creación de empresas que desarrollen tecnologías de telecomunicaciones o apliquen soluciones tecnológicas de telecomunicaciones para el desarrollo empresarial, preferentemente dirigidas a zonas rurales del Perú.

ORGANIZADOR

INICTEL-UNI de la Universidad Nacional de Ingeniería inició sus actividades hace 37 años como entidad especializada en capacitación, investigación y proyectos de Telecomunicaciones. INICTEL-UNI, a través de la Dirección de Proyectos y Transferencia de Conocimientos y su Área de Transferencia Tecnológica realiza actividades de Incubación de Empresas Tecnológicas (Incub@ Tec) y promueve el desarrollo y uso de tecnologías de telecomunicaciones como herramienta para generar mayor productividad empresarial.

CRONOGRAMA GENERAL

Convocatoria e inscripción de ideas	:	Hasta el 5 de agosto
Capacitación en Planes de Negocio y Taller de marketing a concursantes	:	5 de agosto
Remisión de los Planes de Negocio	:	Hasta el 26 agosto
Exposición y evaluación de Prototipos	:	24 de setiembre
Ceremonia de premiación	:	30 de setiembre

COMITÉ ORGANIZADOR

El Comité Organizador del concurso tiene las siguientes funciones:

- Realizar la convocatoria del concurso.
- Evaluar y seleccionar las Ideas de Negocio inscritas en el concurso, velando que correspondan a los temas de participación considerados y aplicando los criterios de selección de las bases.
- Absolver cualquier consulta y esclarecer cualquier punto de las bases.





JURADO CALIFICADOR

El Jurado Calificador tiene las siguientes funciones:

- Participar en la Fase 4 y evaluar el producto, su presentación y stand de los concursantes.

Las decisiones del Jurado Calificador son inapelables. El Jurado Calificador está integrado por representantes de:

- INICTEL-UNI de la Universidad Nacional de Ingeniería.
- Instituciones o empresas tecnológicas.
- Instituciones o empresas que incentiven el emprendimiento.

PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes y egresados (un año máximo de egreso) de universidades de todo el Perú.

Pueden participar equipos de hasta 3 estudiantes universitarios. Los participantes, al momento de inscribirse vía Web, deberán enviar sus documentos escaneados que sustenten su situación de estudiante o egresado de una universidad nacional.

No podrán participar personas que tengan alguna relación con el Jurado Calificador sea por parentesco hasta el 3er grado de consanguinidad o relación de trabajo.

TEMAS DE PARTICIPACIÓN

Sólo pueden participar las Ideas de Negocio relacionadas a los siguientes temas:

- Telecomunicaciones.
- Electrónica.
- Sistemas.
- Informática.
- Actividades empresariales con aplicación de TIC con énfasis en nuevos productos, servicios o mercados.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará vía correo electrónico para lo cual los participantes deben presentar:

- La Ficha de Inscripción, según modelo del Anexo 1.
- Constancia de matrícula del ciclo actual en la institución educativa de procedencia, por cada participante. En caso de egresado, constancia original de egresado reciente (1 año o menos de egreso). Cualquiera de las dos debe enviarse escaneada.

Ambos documentos deberán ser remitidos a:

emprendetec2010@inictel-uni.edu.pe





ETAPA I: SELECCION DE LAS IDEAS DE NEGOCIO

La evaluación de las Ideas de Negocio se realizará considerando los siguientes criterios:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Grado de innovación	20
Aplicativo a zona rural	15
Factibilidad para la implementación	10
Existencia de mercado potencial	15
Conservación del Medio Ambiente	10
Uso y desarrollo de Tecnologías TIC (*)	30
PUNTAJE TOTAL	100

(*) Ítem de carácter obligatorio.

El Comité puede solicitar, mediante correo electrónico, información adicional de la Idea de Negocio durante el periodo indicado en la convocatoria. Las respuestas deberán ser atendidas en un plazo máximo de 48 horas.

ETAPA II: CAPACITACION Y SELECCIÓN DE PLANES DE NEGOCIO FINALISTAS

FASE 1: Taller de Capacitación en Planes de Negocio y Marketing

Los representantes de las Ideas de Negocios serán capacitados para elaborar su Plan de Negocios en la fecha indicada en la convocatoria en las instalaciones de INICTEL-UNI.

Asimismo, se tiene previsto desarrollar en la misma fecha un **Taller de Marketing** para la presentación y difusión de sus productos.

FASE 2: Desarrollo de Planes de Negocio

Durante esta fase los participantes deberán desarrollar y, finalmente, presentar su Plan de Negocios, solicitando asesoramiento de INICTEL-UNI si lo consideran necesario.

ETAPA III: EVALUACIÓN Y FERIA DE EMPRENDEDORES

FASE 3: Evaluación de Prototipos y Planes de Negocio

Los participantes deberán remitir sus Planes de Negocios por correo electrónico a la dirección: emprendetec2010@inictel-uni.edu.pe; en el periodo indicado en la el cronograma general.





De ser necesario, se comunicará con los participantes para que realicen alguna aclaración y/o sustentación de sus Planes de Negocio.

Los criterios de evaluación son:

CRITERIO DE SELECCIÓN	PUNTAJE
Innovación	20
Impacto en la generación de empleo	10
Responsabilidad con el Medio Ambiente	10
Aplicativo a zona rural	20
Desarrollo y/o Aplicación de Tecnologías TIC (*)	30
Sostenibilidad	10
PUNTAJE TOTAL	100

(*) Ítem de carácter obligatorio

FASE 4: Evaluación de Prototipos Adicionalmente, los participantes presentarán un prototipo de sus productos, considerando el espacio disponible y condiciones de uso para esta Exposición. El Jurado visitará la Exposición de prototipos y otorgará a los participantes un puntaje por el producto, su presentación y stand. Los criterios de evaluación son:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Presentación de producto o prototipo	10
Innovación	20
Responsabilidad con el medio ambiente	20
Aplicativo a Zona Rural	20
Desarrollo y/o Aplicación de Tecnologías TIC	30
PUNTAJE TOTAL	100

RESULTADOS FINALES

El Puntaje Final de cada Plan de Negocio será la suma aritmética de las calificaciones obtenidas por la idea en la Etapa III-Fase 3 y Fase 4, siendo el puntaje máximo 200 puntos.

El Orden de Méritos de los Planes de Negocio se establecerá según el Puntaje Final obtenido. En caso de empate, el Orden de Mérito de los Planes empatados se establecerá según el puntaje obtenido en los componentes "Uso y desarrollo de Tecnologías TIC" y "Desarrollo y/o Aplicaciones de Tecnologías TIC"; de persistir el empate, se tomará en cuenta la "Innovación" para el desempate.



La publicación de ganadores se realizará en la Ceremonia de Premiación en las instalaciones de INICTEL-UNI, en la fecha indicada en el cronograma general.

PREMIOS

Los participantes que ocupen los primeros puestos recibirán:

Puesto	Premios
Primero	<ul style="list-style-type: none">✓ Diploma de honor✓ Beca de Incubación (12 meses)✓ 3 becas integrales, una para cada participante. Cada beca consiste de 3 cursos regulares del INICTEL-UNI a elegir, por un monto total máximo de S/. 1 350 (*).
Segundo	<ul style="list-style-type: none">✓ Diploma de honor✓ Beca de Incubación (12 meses)✓ 3 becas integrales, una para cada participante. Cada beca consiste de 2 cursos regulares del INICTEL-UNI a elegir, por un monto total máximo de S/. 900 (*).
Tercero	<ul style="list-style-type: none">✓ Diploma de honor✓ Beca de Incubación (12 meses)✓ 3 becas integrales, una para cada participante. Cada beca consiste de 1 curso regular del INICTEL-UNI a elegir, por un monto total máximo de S/. 450 (*).

(*) Personal e intransferible, sujeto a disponibilidad y a rendimiento académico.



ANEXO 1

FORMATO IDEAS DE NEGOCIOS

IDEA DE NEGOCIO

I. INFORMACION GENERAL

DATOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

INSTITUCION			
ESPECIALIDAD			
TELEFONO		DIRECCION	

DATOS DEL PROYECTO:

NOMBRE DE LA IDEA DE NEGOCIO	
DESCRIBIR FUNCIONAMIENTO DEL PRODUCTO/SERVICIO Y LA NECESIDAD QUE SATISFACE AL MERCADO	

DATOS DE LOS ESTUDIANTES:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1					
2					
3					

Los participantes, con su firma en esta Ficha de Inscripción:

- Manifiestan la veracidad de todos los datos proporcionados.
- Declaran conocer y someterse a las Bases del Concurso.

La Ficha de Inscripción y el documento de acreditación de ser estudiante o egresado (escaneadas) deberán ser remitidas a: emprendetec2010@inictel-uni.edu.pe

Nota: Las fichas que no contengan todos los datos solicitados o que no adjunten los documentos solicitados serán consideradas para todos sus efectos como no presentadas.